

INFORME DYNAMOBEL

DYNAMOBEL es una sociedad mercantil sita en Peralta, propiedad de la familia Troyas Bermejo, que tiene como objeto social el desarrollo de todas las actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el ramo de la fabricación, venta y comercialización de muebles de cualquier clase, sobre todo mobiliario de oficina, escolar, de camping, terraza, bar, domésticos, etcétera, así como la fabricación de suelos, techos y especialmente particiones.

La sociedad fue fundada en 1957 como un taller y ha ido desarrollándose e incorporando nuevos productos de manera continuada y exitosa. En 2007 adquirió Movinord, empresa de Berrioplano dedicada a la fabricación de particiones, techos y suelos técnicos. Sin tiempo para gestionar la integración de ambas plantas llegó la crisis que supuso una caída continuada de las ventas desde los más de 90 millones facturados en 2007 hasta los 26 millones facturados en 2015.

En 2011 la mencionada crisis conllevó una refinanciación del pasivo de la sociedad mediante varias operaciones financieras que, básicamente, se consiguieron gracias a:

- Un préstamo participativo de NAFINCO de 10 millones de euros
- Un aval para garantizar la deuda bancaria otorgado por NAFINCO de 10 millones de euros
- Una ampliación de capital realizada por los propietarios de 17 millones de euros

Desde ese momento SODENA ha sido invitada a participar, como oyente, en los consejos de administración de la sociedad.

A pesar de todos los esfuerzos de todo tipo realizados, las ventas continuaron disminuyendo sin que la sociedad fuera capaz de adaptar su estructura al nuevo volumen de negocio.

En 2013 volvió a producirse una nueva refinanciación de la deuda bancaria, así como una nueva aportación de los propietarios por importe de 1,2 millones. A pesar de todo ello, la situación continuó deteriorándose y a finales de 2015 se produjo una tercera refinanciación en la que:

- La propiedad aportó 9 millones de euros adicionales
- Las entidades financieras “ejecutaron” parcialmente el aval de Sodena por un importe de 3,9 millones de euros
- Sodena amplió el vencimiento de su préstamo participativo

En marzo de 2017, tras un esperanzador ejercicio 2016 donde las ventas repuntaron hasta los 36 millones de euros, volvió a ralentizarse la actividad de la empresa a la vez que se produjo un colapso del circulante disponible. Dynamobel acudió a Sodena solicitando ayuda para evitar el concurso de acreedores y, probablemente, el cierre de la compañía.

Sodena aprobó la concesión de un préstamo por importe de 2 millones de euros sujeto a las siguientes condiciones:

- Aportación por parte de los socios de la misma cantidad que Sodena
- Plazo de 1 año al 1,5% de interés
- Mandato irrevocable de búsqueda de nuevos socios
- Contratación de un director general interino hasta la entrada de los nuevos socios

En ejecución del mencionado acuerdo, se concedió el préstamo, se contrató un director general interino (D. Antonio Pinos) y se formalizó el encargo a CREA INVERSIONES para la búsqueda de nuevos socios.

Estas actuaciones no han sido suficientes, ya que la situación financiera y patrimonial de la Sociedad dificulta el desarrollo comercial de la misma, siendo imprescindible reestructurar los fondos propios de la Sociedad mediante la capitalización de la deuda con los actuales accionistas y de la Deuda con SODENA. Por ello, coincidiendo con el final ejercicio fiscal de Dynamobel (28 de febrero) se produjo la capitalización de la totalidad de las deudas, excepto los dos millones de la aportación del 2017, por parte de la familia Troyas y de Sodena, pasando Sodena a poseer el 32,44% de la sociedad.

Esta decisión se produjo teniendo en consideración:

- Que sin la capitalización de la deuda y sin la posibilidad de poder financiar a corto plazo el circulante de la Sociedad, mediante la entrada de un inversor o mediante la obtención de financiación, con el fin de garantizar la viabilidad de la misma, la continuidad de la actividad de la Sociedad estará comprometida.
- Que los propietarios han aportado a la sociedad desde 2011, año de concesión del préstamo por parte de Nafinco, algo más de 30 millones de euros, lo cual demuestra su grado de compromiso con el proyecto.
- Que la Sociedad ha concluido el proceso de selección de un nuevo Director General de la Sociedad para potenciar la gestión y el desarrollo del proyecto.
- Que se ha aceptado un pacto de socios que, entre otros aspectos asegura:
 - a. Que la propiedad de DYNAMOBEL se mantenga dentro del ámbito familiar, sin perjuicio de que los Actuales Accionistas, así como

SODENA, asumen el compromiso de permitir la entrada de un nuevo inversor que aporte nuevos recursos a la Sociedad diluyendo su participación en DYNAMOBEL.

- b. Que el domicilio social y la actividad de las sociedades de DYNAMOBEL, especialmente la actividad de I+D, se mantengan dentro del territorio de la Comunidad Foral, en los términos regulados en el Pacto.
 - c. Que los Actuales Accionistas realicen una serie de manifestaciones y garantías acerca de la Sociedad sin que se omita ningún aspecto relevante para la valoración de las mismas.
 - d. Que se establezcan unas reglas de funcionamiento de los órganos sociales de la Sociedad, en concreto un consejo de administración compuesto por cinco miembros, a dos de los cuales designará Sodena, así como al secretario del mismo.
 - e. Que las Partes asuman un régimen especial de desinversión que garantice que la participación de la SODENA en el proyecto tenga carácter temporal.
- Que Dynamobel ha mantenido un empleo fijo directo medio, contando las plantas de Peralta y Berrioplano, de 310 personas durante los últimos 3 ejercicios, al cual hay que añadir una contratación media de 30 empleos temporales. Así mismo ha generado un empleo indirecto, a través de las compras realizadas en Navarra, principalmente mediante transportes y subcontrataciones, de 200 empleos adicionales, calculados mediante la aplicación de una tasa de empleo por facturación para cada uno de los sectores. En resumen, se puede decir que aproximadamente 550 familias navarras viven de la actividad de Dynamobel.
 - Que Dynamobel ha practicado pagos por retenciones de IRPF de 3.515.830€, lo cual arroja una media anual de 1.170.000 euros. Adicionalmente hay que indicar que la media de las compras realizadas a empresas navarras asciende a 7,2 millones de euros cada año.
 - Lógicamente Dynamobel no ha pagado en estos últimos años impuesto de sociedades, ya que ha incurrido en cuantiosas pérdidas, y no somos capaces de estimar la aportación que a este impuesto han tenido los proveedores navarros de la sociedad.

Adjuntamos una copia del Plan de Negocio que ha sido preparado por la sociedad con la colaboración y guía de CREA INVERSIÓN, como se ha comentado anteriormente, sociedad a la que se le ha encargado la búsqueda de nuevos socios. Dicho Plan, a día de hoy, está empezando a quedarse anticuado por excesivamente conservador, ya que se han cerrado varios pedidos en firme que hacen concebir serias expectativas de superar las previsiones de ventas incluidas en el mismo.

Finalmente queremos señalar que en previsión de que no sea posible alcanzar un acuerdo con nuevos inversores que aporten los fondos necesarios para impulsar el Plan de Negocio anexo, se ha llegado a un acuerdo con los actuales socios para aportar conjuntamente al 50% las necesidades financieras previstas, que ascienden a un máximo de 6 millones euros, y por ello se solicita al Parlamento la autorización para realizar un nuevo préstamo de hasta 3 millones de euros, de forma que se pueda poner en valor la sociedad y lograr una desinversión con la que recuperar la mayor parte posible de los fondos aportados .